

«**O**bservad bien; por cuanto la Humanidad ha realizado una progresiva apostasia de Jesús, muchos "maestros" han pretendido sustituirla a El para instruirla y guiarla; muchos constructores han intentado dotarla de las estructuras necesarias, muchos médicos se han propuesto curar sus enfermedades y sus llagas. Pero al fin todos se han encontrado ante una Humanidad desorientada, descarriada, enferma.

"Urge, pues, con tanta mayor premura llevar a los hombres el convencimiento de que Magister vester unus est; Christus, y que en El solamente podrán encontrar salvación el mundo con sus estructuras y los hombres con sus problemas. Non est in alio aliquo salus".

"Un tal estado de cosas requiere la intervención rápida y entusiasta no sólo —como es evidente— de la Iglesia docente y Jerárquica, sino de todos los cristianos insertos en el cuerpo social. Se trata de subrayar la necesidad de impregnar de sentido cristiano todos los campos de la vida humana. Esta ha sido siempre la voluntad de Cristo y ésta es la necesidad de gran parte de la Humanidad, cansada de vivir en los cruzientes edificios del mundo de hoy.

"Considerad, por tanto, queridos hijos, vuestra vocación. Llevad vuestro trabajo a todos los lugares y a cualquier clase de personas.

"No puede ciertamente decirse que vosotros —como tales— seáis llamados al apostolado propiamente dicho. Vosotros sois ciudadanos que queréis interesaros más directamente en la formación de mejores estructuras económicas, políticas, jurídicas y sociales.

"Como ciudadanos leales y activos aspiráis a crear en todos una recta conciencia ciudadana que anime a cada uno a considerar como propias las necesidades de toda la colectividad ...".

"Como activistas cristianos consideráis vuestro deber vigi-

lar a fin de que nada venga a lesionar los legítimos intereses de la verdadera Religión, de vuestra Religión. Vosotros no formáis un partido político, pero nadie podrá negaros el derecho a unirnos, de organizaros y de intervenir por todos los medios lícitos en orden a que la legislación sobre la familia, las normas sobre la más equitativa distribución de la riqueza y sobre la educación de la juventud, y todas las disposiciones que atañen al campo de la fe y de la moral, sean realizadas según los postulados del pensamiento cristiano y de la enseñanza de la Iglesia."

PIO XII

"A los Comités Cívicos Italianos": 15 de abril de 1953. *Ecclesia*, núm. 615, de 25 de abril de 1953, pág. 8.

"Y si bien, como todos saben, la actividad de la Acción Católica debe desenvolverse en el campo del apostolado, eso no quita que los mismos individuos puedan formar parte también de asociaciones cuya finalidad es afirmar los principios del Evangelio en la vida social y política; también a esto están llamados por sus derechos y sus deberes de ciudadanos y de católicos."

PIO XII

"Evangelii preceses", § 42, 2 de junio de 1951. *Ecclesia*, núm. 520, de 7 de julio de 1951, pág. 9.